

**ANEXO I**

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**  
**CARATULA - CONVOCATORIA**

<b>Nombre del Organismo Contratante</b>		Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires	
<b>Procedimiento Contractual</b>			
<b>Tipo (1):</b>	Contratación Directa	<b>Nº</b> 16/16	<b>Ejercicio:</b> 2016
<b>Expediente Nº:</b>	22700-300/2016		
<b>Rubro Comercial</b>			
Materiales y productos de papel			
<b>Objeto de la contratación</b>			
Insumos de papel y carton			
<b>Presupuesto Estimado</b>			
\$616,870.00			
<b>Costo del Pliego</b>		\$0.00	
<b><u>PRESENTACIÓN DE OFERTAS</u></b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Plazo y Hora</b>	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do. Piso, Corredor A, Of. 230, La Plata; Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones).		03/03/2016 11:00 hs	
Las Ofertas, ensobradas conforme lo establecen los Puntos "Ofertas - Su Presentación", "Ofertas- Documentación a Integrar" y "Ofertas - Elementos a Importar" - Condiciones Particulares, deben presentarse hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados.			
Pasada dicha hora y conforme lo estatuido por los Artículos 16 y 35 del Reglamento, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los sobres y se procederá de la siguiente manera: a. Los sobres o paquetes conteniendo las Ofertas, serán abiertos en presencia de los Oferentes que concurran; b. La Escribanía de Gobierno labrará el Acta de Apertura; c. En la misma se dejará constancia del monto total de cada Oferta y del monto y modalidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.			
<b><u>ACTO DE APERTURA</u></b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Día y Hora</b>	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do. Piso, Corredor A, Of. 230, La Plata; Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones).		03/03/2016 11:00 hs	
<b><u>CONDICIONES PARTICULARES</u></b>			
<b>Forma de Pago</b>	Conforme Artículo 23° del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la fecha de presentación de la factura). Facturación con cada entrega.		
<b>Garantía Cumplimiento de Contrato</b>	Su constitución será, conforme lo dispuesto por el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones, por un importe no inferior al 5% del valor total adjudicado.		
<b>Plazo de entrega</b>	Ver Anexo VI.		
<b>Lugar de entrega</b>	Depósito de Arba - Calle 90 e/8 bis y 10. Localidad de La Plata.		
<b>Muestras</b>	Ver Anexo IV.		
<b><u>OBSERVACIONES GENERALES:</u></b> Conforme lo establecido en el Punto 10 Defectos de Forma - Desestimación de Ofertas del Pliego de Condiciones Particulares, serán desestimadas las propuestas que no se presenten en el ANEXO V, atento lo dispuesto por el Punto 21.1 del mismo. <b>NO SERÁN ADMISIBLES LAS OFERTAS EFECTUADAS POR AQUEL PROVEEDOR QUE POSEA INCUMPLIMIENTOS EN SUS OBLIGACIONES FISCALES DE ACUERDO A LO NORMADO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY N°11904 (texto ordenado según LEY N°14333).</b>			
El presente llamado se rige por el Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la provincia de Buenos Aires y el Pliego Tipo de Condiciones Particulares para la Adquisición de Bienes e Insumos de la provincia de Buenos Aires, aprobados por el Decreto N° 1676/05 y modificatorios y los Anexos I/VI.			